

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO	07
Fecha de Aprobación	21 ENE 2011
	RO.S.II
	264 - 227/228

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº 3840/10
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº --- de fecha --- (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. Nº 2422/10
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a COMERCIO
ubicada en calle/avenida/camino ARTESANOS Nº 719 L7 Y L8
Lote Nº --- manzana --- localidad o loteo --- sector URBANO
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ota.

Plazos de la autorización especial ---

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
<u>RUTH CACERES ITURRA</u>			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
<u>ARIEL FERNANDEZ VIDAURRE</u>			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
<u>ARIEL FERNANDEZ VIDAURRE</u>			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
---	---		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

+ Ruth Caceres
R 803058.1
[Signature]

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
01	05.01.2010	19.67	COMERCIO

RESOLUCIÓN N°:	----	FECHA:	----
----------------	------	--------	------

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concorra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Cbra (ITD) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR (TE1) N°435566 DE FECHA 17.08.10 EMITIDO POR LA S.E.C.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

-LA PROPIEDAD CUENTA CON CERTIFICADO - CONSTANCIA DE EXISTENCIA DE EDIFICACION ANTIGUA N° A- 15/06 DEL 08.9.2010 OTORGADO POR LA D.O.M DE RECOLETA.
 -SE RECEPCIONA AMPLIACION EN 13.11 M2 EN 2 PISOS LOCAL 7 Y EN 6.56 M2 EN 2 PISOS LOCAL 8, QUEDANDO UNA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA DE 24.19 M2 LOCAL 7 Y 12.10 M2 LOCAL 13 CON DESTINO COMERCIO.
 - SE REEMPLAZA LAMINA 1/1 P.O.M. N°01/10 POR MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8 OGUC).
 - VISITA R.F. 13.01.2011.



CARLOS BERRUTTI ALBORES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

[Handwritten signature]
 RBM/MLP/mp_13.01.2011